

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 24 de Enero de 1902

Año XXXI. Núm. 8.654

DESDE MADRID

20 de Enero.

Las Cortes han reanudado hoy sus tareas, cumpliéndose así la palabra empeñada por el señor Sagasta.

Los anuncios que en los días pasados se hicieron respecto á que se plantearía un ruidoso debate, son los que no se han cumplido.

Intentó el señor Uria, á pesar de figurar en las filas ministeriales, iniciar lo con motivo de la dimision enviada ayer telegráficamente por el señor Pidal y aceptada tambien por telégrafo por el gobierno de S. M. Pero la presideucia de la Cámara y el ministro de Estado han procedido de suerte que el debate quede limitado al anuncio de una interpelacion sobre el particular del señor Uria.

Despues de algunas preguntas de interés local se entró en el orden del día y la Cámara se ocupó en el sorteo de secciones.

El que en la sesion de hoy no haya ocurrido nada, no quiere decir que el período parlamentario que comienza hoy haya de ser pacífico.

Lo que casi me atrevo á asegurar que, excepto el señor Uria y algún otro diputado como él en constante disidencia con determinados ministros, ningún hombre de significacion dentro del partido liberal realizará actos que puedan contrariar al jefe del gobierno.

La oposicion la harán los señores Lérroux, Blasco Ibañez y Soriano, únicos que provocarán el debate ruidoso.

Las restantes minorías plantearán debates políticos, que como siempre servirán para que cada partido ó grupo esplique su situacion y haga la critica de los actos del gobierno según su particular criterio.

Sin embargo, existe grande alarma en el campo ministerial y profundo disgusto contra el señor Moret. Es difícil decir si este disgusto y aquella alarma llegarán á influir en el gobierno obligando al señor Sagasta á plantear la crisis. Lo que parece indudable es que, cualquiera que sea la marcha de los acontecimientos, la sustitucion del señor Sagasta, como quieren muchos, ofrecerá grandísimas dificultades.

Los que tienen fe en la crisis y en el cambio del jefe actual del gabinete, han fijado un nuevo plazo: la primera decena de Febrero.

A esto dicen los amigos del ministerio que, si éste ha de caer por el voto de las Cortes, ó porque pierda la confianza de la Corona, el partido liberal dejará el poder cuando ocurra alguno de estos hechos, pero no cuando sus adversarios quieran. Añaden que, si el señor Sagasta ha podido llegar á abrir de nuevo las Cortes, no es de creer que, mientras el voto de éstas no le falte, la Corona le retire su confianza.

—C. de C.

EL PROYECTO DE URZAIZ

Madrid 21.

Al salir esta mañana de Palacio el ministro de Hacienda, manifestó que no leería esta tarde en el Congreso el proyecto de ley sobre circulacion fiduciaria.

La razon era que habiéndose traducido en acuerdo del Gobierno, necesitaba enviarlo al Banco para que el Consejo de Administracion del mismo manifestara si se hallaba conforme con él.

Como no habia modificacion alguna en la cifra, el Consejo del Banco, en una reunion celebrada esta tarde, ha acordado no variar de actitud.

Continúa pues en discordia el Banco con el ministro, pues éste opina que la emision de billetes en descubierto no debe pasar de 500 millones y el Banco cree que debe alcanzar á 750 millones.

Así, pues, ni uno ni otro ha cedido.

El ministro de Hacienda presentará mañana el proyecto á las Cortes y entonces se conocerá mas por extenso.

Hasta las seis de la tarde de hoy no habia llegado al Congreso el ministro de Hacienda, y por lo tanto se dudaba que se leyese el proyecto de circulacion fiduciaria como se habia anunciado.

A última hora se supo que el señor Urzaiz estuvo conferenciando con el gobernador del Banco, señor Gullon, á quien expuso la necesidad de reunir el Consejo de administracion del Banco de España, para exponerle el criterio cerrado del Gobierno, para que sea ley el proyecto referido.

El señor Gullon se dispuso del ministro y en seguida se verificó la reunion de que acabamos de dar cuenta.

Entierro de la infanta Cristina

Madrid 21.

A las nueve de la mañana de hoy dijo la misa de cuerpo presente el capellán de la casa.

Fué esta la única misa que hoy se rezó en el palacio de la calle de Ferraz por el alma de la infanta Cristina.

La fúnebre comitiva se organizó á las nueve y media á todo lo largo de la calle.

Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera, obedeciendo á las órdenes comunicadas á última hora de ayer.

Mandaba la linea el general duque de Ahumada.

En hombros de servidores de la casa, que vestían de levita y calzon corto, fué conducido el ataúd hasta el coche estufa de Palacio.

La comitiva se organizó del modo siguiente:

- Una seccion de guardias civiles.
- Cuatro piezas de artillería del 4.º ligero.
- El batallon de ferrocarriles.
- Los dependientes de las caballerizas con uniforme á la Federica.

El clero palatino con cruz alzada y cantores.

Un escuadron de la escolta real.

El carruaje fúnebre con coronas.

El coche estufa conduciendo los restos mortales de S. A., llevando las cintas los monteros de Espinosa señores López Cobos y Arroyo; al lado derecho, el caballero señor Peñarronda, y á uno y otro lado algunos servidores de doña Cristina y guardias de Alabarderos, Capitán general de Madrid, comisiones de gentiles hombres y mayordomos de semana.

El duelo iba presidido por don Alfonso de Borbon, hijo de S. A., el señor duque de Sotomayor, el señor Obispo de Sion y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernacion, Obras públicas y Hacienda.

Constituían una segunda presidencia los generales Pacheco y Delgado, duque de Granada, marqués de Aguilar de Campo y señores Coello y Redondo.

Formaban parte también de la fúnebre comitiva varias comisiones militares.

Un público numeroso llenaba la calle de Ferraz y Paseo de San Vicente, y mas en las inmediaciones de la estacion del ferrocarril del Norte, donde desfilaron las tropas ante el cadáver de S. A.

Dió el servicio de escolta el regimiento de husares de la Princesa.

Colocado el coche estufa en una plataforma y unida esta al tren especial, rezó el señor Obispo de Sion un responso.

Una campanía del batallon cazadores de las Navas presentó armas, la banda tocó la Marcha Real y la comitiva fúnebre presidida por el marqués de Aguilar de Campo, se puso en marcha á las once y cinco, cuando el itinerario era que el tren partiese á las once y diez, para llegar á hora oportuna á El Escorial.

El desfile ocasionó otro retraso.

Al salir el tren de la estacion del Norte una bateria del cuarto ligero emplazada en la Montaña hizo 18 disparos en honor de S. A.

Una gran masa del pueblo coronaba aquellas alturas.

En el registro de las defunciones de las personas reales es el undécimo el de la infanta doña María Cristina, cuyos restos mortales han sido conducidos hoy al Escorial.

Aun cuando se organizó el Registro en tiempos de don Amadeo, no se consiguió en él partida alguna de la casa de Saboya.

La primera defuncion inscrita fué la de la Reina gobernadora doña María Cristina, cuya longevidad alcanzó los primeros días de la Restauracion.

EN EL ESCORIAL

El cadáver de S. A. fué conducido, como hemos dicho, á El Escorial y desde allí telegrafian lo siguiente:

Presidían el duelo el marqués de

Aguilar de Campo, el señor Redondo, jefe de la casa de S. A., el administrador del Real patrimonio, el alcalde, el juez de instruccion y el comandante militar, formando también parte del duelo dos mayordomos de semana, cuatro gentiles hombres de caza y boca, un caballero de campo, dos monteros de cámara, tres capellanes de honor y dos de altar, y los oficiales de la Inspeccion señores Garcia y Serrano, cerrando el cortejo la música del Colegio de Carabineros, ejecutando marchas fúnebres.

Para conservar el orden, ha llegado una seccion de guardias de seguridad al mando de un capitán y un teniente.

Al llegar el fúnebre cortejo, al Monasterio se hizo cargo el Prior del cadáver, cantándose acto seguido un responso.

Se colocó despues el féretro en un lujoso catafalco, y en seguida se rezó una misa de requiem.

Al terminar el acto fué conducido el cadáver al pudridero, levantando acto de todo el notario del Ministerio de Gracia y Justicia señor Muro.

En la fonda de Miranda se sirvió una comida de cien cubiertos para los señores que componían la comitiva y que han regresado esta tarde á Madrid, también mediante un tren especial.

PARA LA FUTURA ESCUADRA

Madrid 22.

Según ha dicho el ministro de Marina, hoy pondrá á la firma de la Reina el decreto, aprobado en Consejo, por el que se autoriza la constitucion de una Junta que estudiará las condiciones en que podría construirse la futura escuadra.

De la comision formarán parte, además del ministro presidente, el mariscal de campo, el general Navarro, comandante, dos capitanes de navío de primera, los inspectores de los buques de ingenieros y de artillería de la Armada, un senador, un diputado, un constructor de buques mercantes y un armador.

Respecto del crédito que hay que arrancar á las Cortes, dijo el ministro que no podía menos que sorprenderle la actitud de los conservadores. No obstante, confía en que se logrará al fin la aprobacion de las Cámaras.

Proceso contra padres jesuitas

El ministerio de Justicia, en Francia, ha iniciado una campana contra las congregaciones religiosas que no han pedido en la forma debida la autorizacion que exige la ley de 2 de julio de 1901.

Se ha entablado ya en Paris un proceso contra varios padres jesuitas, que, á pesar de lo establecido en el art. 14

de la expresada ley, prohibiendo el ejercicio de la enseñanza á los individuos de congregaciones no autorizadas que desempeñan cátedras en el Instituto Católico, y contra otros religiosos de la misma orden que han predicado en iglesias de París.

Los padres Auriault, de la Barre y Bainvel, perseguidos por infracción del expresado art. 14 de la ley, pidieron y obtuvieron del Santo Padre su secularización; pero el gobierno francés no acepta ésta, sino con las condiciones marcadas en una circular dictada por M. Waldeck Rousseau en 14 de noviembre último. Una de esas condiciones es que el religioso secularizado vaya á su diócesis de origen y se ponga bajo la jurisdicción real del obispo.

Los tres padres citados no han cumplido este requisito, pues no siendo París su diócesis de origen, han seguido allí como profesores del Instituto Católico.

También, como hemos indicado, se sigue proceso contra otros jesuitas—entre ellos el famoso padre du Lac,—por haber predicado en iglesias de la capital de Francia, infringiendo el mencionado precepto de la referida circular, por la que se puso en vigor el decreto-ley de 3 de Messidor del año XII.

Los padres alegan que, aunque no residen en su diócesis de origen, pueden predicar en París, porque el precepto de la circular no se refiere á la secularización en general, sino únicamente á los secularizados que tienen relación con el presupuesto del Estado, y ellos no se encuentran en este caso.

Debe advertirse que los curas párrocos de Santa Clotilde, Santo Tomás de Aquino, San Pedro de Chiallot y otras iglesias en que han predicado últimamente padres jesuitas, no les han anunciado como tales, sino dándoles el calificativo de «monsieur l'abbé».

Desde el 1.º de octubre, la «Semana Religiosa» les llama también de ese modo, como si pertenecieran al clero secular.

NOTICIAS

Madrid 21.

Refiriéndose á la concentración de que tanto se habla estos días, dice el «Correo»:

Ni nos maravilla ni nos desagrada que se hable de concentración.

En el sentido de que se ha de hacer con elementos afines y con una orientación clara podrán el país y la monarquía resultar favorecidos.

El mal es si se establece buscando sumar cantidades heterogéneas y con el fin de reunir muchas notabilidades, aunque en la cuestión religiosa, social y económica piense de distinto modo, resultando á la postre que no pudieran resolver nada.

La cuestión es muy sencilla. Cuantos profesan sentimientos é inclinaciones liberales deben coadyuvar á la obra del señor Sagasta, y los que tienen inclinaciones conservadoras deben sumarse con el señor Silvela.

Valencia.—Los estudiantes, después de realizar una manifestación en las calles, han visitado al vicerector de la Universidad y al gobernador civil, pidiendo la destitución del rector, por considerarle causante de los sucesos ocurridos.

El rector marchó ayer á Madrid.

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Leon XII» procedente de Buenos Aires con 285 pasajeros, en su casi totalidad jornaleros gallegos, los cuales saldrán mañana en dirección á la Coruña. Para Barcelona trae dicho vapor abundante carga.

También ha fondeado procedente de Canarias el vapor «Villaverde».

El Ayuntamiento de esta ciudad tiene el proyecto de erigir una estatua á Castelar en la plaza del mismo nombre, habiendo comenzado ya los trabajos preliminares para la realización de dicho proyecto.

Bruselas.—Se asegura que pronto dimitirá el ministro de la Guerra, reemplazándole el general Siderman ú otro general cuyo nombre se indica.

Berlín.—Los alemanes residentes en los Estados Unidos preparan grandes festejos para recibir al Príncipe Enrique de Prusia.

Se ha interesado del ministro de Alemania en Washington cerca de todas las colonias alemanas de los Estados Unidos para que no se diera carácter de panjonarismo á los festejos, á fin de que no se alteren las buenas relaciones entre Alemania y los Estados Unidos.

París.—Los principales corresponsales de los periódicos de Londres, varios periodistas franceses y unos veinte corresponsales de periódicos europeos se han reunido, presididos por Brogis, corresponsal de «The Times» en París, y obsequiaron á M. Sharmarché, corresponsal de «The Standard», con motivo de haber sido condecorado con la Legión de Honor.

Se pronunciaron brindis reinando gran cordialidad.

París.—Telegrafían de Colon que se ha librado un combate naval en aguas de Panamá, entre los buques insurrectos «Padilla», «Daríen» y «Gaitan» y los del Gobierno «Lantaro» y Chicuató.

Todos fueron á pique. Resultó muerto el gobernador de Panamá.

Londres.—El ministro de las Colonias manifestó á la Cámara de los Comunes que los impuestos cobrados en el Transvaal durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1901, han alcanzado la cifra de 95.491 y 97.943 libras esterlinas respectivamente.

Roma.—El periódico «L'Italia», comentando la dimisión del embajador de España Sr. Pidal, dice que esto constituye otro fracaso del cardenal Rampolla.

«La Patria» dice que la dimisión del Sr. Pidal demuestra que el gobierno de España respeta la libertad.

«L'Observatore Romano», órgano del Vaticano, no hace comentarios sobre aquella cuestión y suprime todo lo que se refiere al asunto.

EL CAPITAN GENERAL DE BALEARES

A las ocho y media de la mañana fondeó en este puerto en el sitio de costumbre, cerca del Arsenal, el cañonero de guerra «Vicente Yáñez Pinzón», que condujo al general Loño desde Palma, á cuya superior autoridad militar saludamos, deseando que esta nueva visita sea de fructíferos resultados en primer término para la Patria y después para esta isla, que no tiene más medios de vida que la importancia militar que le obliga su grandioso puerto.

Le acompaña el marqués de Zayas, segundo jefe de Estado Mayor del distrito, á cuyo distinguido jefe hacemos

también la más cumplida expresión de cortesía por su venida.

Fueron á recibirlo á bordo el general Morales, los ayudantes de campo del general Gobernador militar de la isla, el Delegado del Gobierno de S. M., el Comandante de Marina y los jefes principales de los cuerpos y dependencias de guarnición en esta ciudad.

A las nueve se trasladó en la falúa del Gobierno Militar á la Mola con el mencionado personal militar.

Recorrió toda la fortificación, enterándose de los adelantos que ha tenido desde el mes de Agosto último; de la remoción de la artillería, y de la instalación que se ha dado estos días á los proyectores eléctricos.

A las doce regresó al cañonero acompañado del general Linares que se había trasladado á la fortaleza de Isabel II, y de la referida comitiva; saliendo seguidamente á tierra ambos generales para almorzar en el Hotel Bustamante.

Su primera visita con el exministro de la Guerra y el marqués de Zayas, fué al general Gobernador, y esta noche están invitados á comer con la referida autoridad militar de la isla, y además el coronel del regimiento infantería de Baleares núm. 2 Sr. Bosch, el teniente de navío de 1.ª Sr. Montojo comandante del cañonero, y los ayudantes de campo Sres. Carbonell, Merlo y Lallave.

Con motivo de las visitas de estos personajes, la condición militar de nuestra población exhibe toda su plenitud.

Después de la comida se trasladarán al cañonero los ilustres generales Linares y Loño, el jefe de E. M. y ayudante Carbonell, y saldrá para Palma á las nueve de la noche.

A las tres de la tarde ha cumplimentado á la referida autoridad militar del archipiélago el alcalde presidente de esta ciudad D. Juan Victory.

FUNCION DE BENEFICENCIA

Esplendido estuvo anoche nuestro Principal con motivo de darse en él la función extraordinaria á beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Ocupadas todas las butacas, llenos los palcos é invadido el «gallinero», dió nuestro público muestra patente de sus generosos sentimientos, acudiendo al llamamiento de la caridad.

El escogido programa de la función, tuvo que ser variado por causas imprevistas. Indispuesto el tenor Sr. Costa y prohibido de salir en escena por prescripción facultativa, á pesar de su decidido empeño en hacerlo, tuvieron forzosamente que mutilarse los actos 1.º y 3.º de «Lucrecia Borgia».

La negativa del Sr. Bugatto, según de público se dijo, á tomar parte en la función de anoche, impidió á la empresa el sustituir la ópera anunciada por otra paratura.

En el primer acto de Lucrecia el Sr. Sacardi con un galantería digna de todo encomio, se prestó gustoso á cantar la hermosa romanza del 2.º que dijo perfectamente. En el dueto, tanto la Sta. Gils como el Sr. Sacardi estuvieron á gran altura, siendo calurosamente aplaudidos, con el fin de no ser interrumpida la interesantísima escena que precede al dueto, la señora Ricci no tuvo reparo alguno en encargarse del papel

de Jenaro valiéndole su espontánea resolución los más calurosos plácemes de la extraordinaria concurrencia viéndose obligada á salir en escena al final del acto, entre la Sta. Gils y el Sr. Sacardi.

Un aplauso á la compañía de zarzuela que actúa en el casino «El Consey», la cual en vista del incidente indicado y con el fin de hacer más agradable la velada decidió cantar otro acto más de los dos anunciados.

Tanto en el acto de «Los Diamantes de la Corona» como en el de «Jugar con fuego», que formaban parte del programa, aumentada la orquesta y coro con los elementos de la compañía de ópera, se hicieron aplaudir los artistas y en especial la tiple D.ª Celia Rius de Estany y el tenor cómico D. Miguel R. Torres; dichos apreciables artistas lograron una ovación en el dueto del 2.º acto de «El Barberillo de Lavapies», que tuvieron que repetir ante la insistencia del público que los aplaudió frenéticamente.

El resultado de la función dada anoche fué positivo para los Establecimientos benéficos que nuestro Municipio sostiene y un pasatiempo agradable para cuantos asistieron á ella, contribuyendo á la mayor prosperidad de dichos centros cuya buena administración tanto honra y enaltece nuestra culta Menorca.

UNA CIRCULAR

Habiendo denunciado la Guardia Civil varios abusos cometidos por los conductores de carruajes destinados al servicio público, y á fin de evitar que se falte á lo preceptuado en el reglamento aprobado por Real Decreto de 13 de Mayo de 1857 y á las órdenes que con posterioridad han sido dictadas sobre el particular, he creído conveniente disponer lo siguiente:

1.º Se declaran caducadas todas las licencias expedidas por este Gobierno con anterioridad al 1.º de Enero de 1901 y se conceden quince días de término, á partir de esta fecha, para que las Empresas y dueños de carruajes destinados al servicio público soliciten de mi autoridad la oportuna licencia.

2.º La instancia en que se solicita dicha licencia deberá estar extendida en papel del sello 12.º consignándose en la misma el nombre y apellidos del dueño, su vecindad, clase y número de carruajes que quiera destinar á dicho servicio así como el número de caballerías que ha de emplear en el arrastre.

3.º Por este Gobierno se nombrará un perito que reconozca los carruajes de referencia debiendo aquel tener presente al hacer el reconocimiento cuanto se previene el art. 2.º del mencionado Reglamento.

4.º El reconocimiento expresado tendrá lugar en presencia del Inspector de vigilancia en esta Capital, y ante los Alcaldes respectivos de los pueblos, debiendo el perito extender una certificación por cada reconocimiento que practique, la cual será visada por el Alcalde ó Inspector que la presente.

5.º Los derechos que devengue el perito serán de cuenta del respectivo dueño ó empresa, quienes podrán nombrar otro que en su representación asista al reconocimiento.

Palma 21 Enero de 1902.—El Gobernador, Salvador Naraujo.

DEMOGRAFÍA

En el mes de Diciembre último las defunciones ocurridas en esta ciudad, lo han sido: 1 hembra de tuberculosis pulmonar: 1 varón y 1 hembra de tuberculosis de las meninges: 1 varón y 1 hembra de otras tuberculosis: 3 varones y 3 hembras de congestión: 4 varones de bronquitis aguda: 1 varón y 1 hembra de bronquitis crónica: 1 hembra de neumonía: 3 hembras enfermedad del aparato respiratorio: 1 hembra de septicemia puerperal: 2 hembras de debilidad senil; y de otras enfermedades 2 varones.

En dicho mes nacieron 18 varones legítimos y 23 hembras y 2 varones y 2 hembras ilegítimos; y nacidos muertos 1 varón.

El que haya probado una sola vez la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, habrá tenido ocasión de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curación de los dolores reumáticos, en sus diferentes formas.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Esta mañana ha visitado el general Linares el derruido castillo de San Felipe y las defensas que allí se han emplazado recientemente.

Sabemos que después estuvo en la isla del Rey, recorriendo los locales del Hospital militar, desde donde se trasladó a la Fortaleza de Isabel II, regresando a esta ciudad con el capitán general del distrito.

Esta tarde hemos sabido que la dedicó a devolver las visitas que se le han hecho.

En la mañana de hoy han sido conducidos a esta ciudad por una pareja de la Guardia civil, y puestos a disposición de la autoridad judicial de este partido, ingresando inmediatamente en la cárcel, dos sujetos procedentes de Ciudadela, como presuntos autores de un robo de aves de corral y otros efectos en aquella ciudad.

En la sesión ordinaria celebrada hoy por la Corporación municipal, se ha procedido a cubrir tres vacantes de vocales de la Junta local de Cementerios: obteniendo votos los Sres. D. Mariano Gil Rey 14, D. Sebastian Pons Seguí 13 y D. Antonio J. Fornaris 11, quedando elegidos para dicho cargo.

Debiendo adquirir el Regimiento de Infantería de Navarra n.º 25 de guarnición en Barcelona, 500 pares de borregales en negro para la tropa, se hace saber para que los constructores que quieran, remitan tipos a dicho Regimiento al más breve plazo, junto con precios y las demás condiciones en que se encarguen de la citada construcción.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la instrucción sobre las informaciones que se debe llevar a cabo a fin de averiguar las condiciones morales de las futuras esposas de militares, sobre la penalidad en que incurren los militares que se casen sin real licencia, y sobre los matrimonios «in articulo mortis».

El Obrero aventajado de segunda D. José Lligé Villanueva, afecto al parque de Barcelona, ha sido destinado al de Mahon.

TEATROS

Algunos espíritus demasiado exigentes recriminan las funciones teatrales en beneficio de los pobres, y a la verdad, débiles son sus argumentos. No es vituperable la acción de tomar moral expansion y destinar su producto a los indigentes, pues es más preferible aumenten los fondos de las sociedades que los socorren y no los empresarios. Está demostrado por la larga experiencia de los años que, en la función destinada a la Beneficencia Municipal celebrada anualmente en nuestro Teatro Principal, se ve más concurrida por tan poderoso objeto que no lo fuera de otra manera.

En último resultado los amparados por ella quedan beneficiados; y por consiguiente, es merecedora del mayor encomio. ¿Los ingresos obtenidos se alcanzarían a impulsos de mera filantropía que se puede practicar a todas horas? Indudablemente no; luego bien venidas sean las funciones de que tratamos.

La que tuvo lugar anoche fué de las más brillantes. El público de todas clases correspondió a la invitación del nuestro muy digno Sr. Alcalde y en ello demostró sus arraigados sentimientos filantrópicos. Palcos, butacas y paraiso estaban invadidos por numerosa concurrencia que, bajo el estímulo de la música, depositó su óbolo al satisfacer el importe de su respectiva localidad, y de no ser con tal idea, muchos al menos no hubieran asistido.

La compañía de ópera se aunó igualmente a tan humanitaria idea y nos cantó el primer y tercer actos de «Lucrecia Borgia»; mal dicho, trozos de ellos, a causa de la indisposición del tenor y de lo sucedido con el Sr. Bugatto. Si bien destacaron algo por tal motivo, no obstante, los cantantes cumplieron perfectamente su cometido, y el público les coronó con una salva de frenéticos aplausos, viéndose obligados a salir a las tablas. La Sra. Ricci que, por lo visto, sirve para todo, suplió al tenor y la concurrencia correspondió recibiendo con demostraciones de agradecimiento.

Grato nos es consignar que, la compañía del «Consey» (aunque algo criticada, ha sabido alcanzar un justo puesto en el cuadro de honor, digámoslo así, de las que han actuado en aquel casino), acudió también prestando su valioso concurso a fin de dar mayor realce y brillantez a la función benéfica y lo consiguió ya que podemos decir llevó la batuta en la función, pues trabajó mayor tiempo que los operistas.

Cantaron bajo la dirección de su Maestro y feliz interpretación de la orquesta, los actos segundos de los «Diamantes de la Corona», «Jugar con Fuego» y «El Barberillo de Lavapiés».

En todos fueron calurosa y unánimemente aplaudidos sobre todo en la expansión amorosa de la manola y el bajo Figaro y tuvieron que repetir.

Dos cosas notó el público sensato: lo aventajado de los trajes de los zarzuelistas sobre los operistas, y el gustazo enorme que existe en ciertas esferas de la sociedad por los tipos madrileños del arroyo. Se entusiasmaron pronto y demasiado, no pensando sea mero platonismo... ¿Y cómo no, dirá algún soldado, al ver el gracejo de aquella manola dejándose afeitarse o su simulacro

al menos, por el «torero» del barbero?

Si recibieron palmadas estrepitosas, señal inequívoca, es que agradaron al público; por lo tanto, acepten una más, sino como aquellas, al menos moderada y racional que, de buen gusto doy a todos por la agradable velada que nos hicieron pasar.

Sin embargo, me han de permitir dos palabras más: ¿Por qué en lugar de tres actos diferentes no se ejecutó una obra entera? Se comprende así fuera debiéndose cantar los dos completos de «Lucrecia»; pero no con lo sucedido; aunque es verdad, no se podía preveer.

Conste, no obstante, que al público le complace más una zarzuela completa y... «acabar más pronto».

VICTORINO BENTEZ.

Mahon 24 Enero 1902.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a todas aquellas personas que padecen de «neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general».

PALMA 21

Ayer se supo que el viernes había ocurrido un tumulto grave en Manacor.

El conflicto fué motivado porque la autoridad impidió que se hicieran carreras de caballos.

Con este motivo se promovió un gran alboroto en la plaza de la Bolsa.

La muchedumbre se revolvió contra las autoridades.

Un carabnero sacó el machete, que le fué arrebatado por el público, quien le apedreó, infiriéndole algunas heridas.

También resultó herido un guardia municipal.

El pueblo insultó al alcalde, llevándole al otro lado de la plaza.

La benemérita y los municipales no consiguieron apaciguar a los tumultuosos.

Estos, dueños del campo, cometieron desacatos contra todas las autoridades de Manacor.

Después se presentó el capitán de la benemérita, logrando restablecer el orden.

Hay 11 detenidos.

Espérase que se harán más de 50 detenciones.

IDEM 22

A las dos de la tarde de ayer contrajeron matrimonio en la Real Capilla de Palacio la distinguida y bella señorita doña Pura Loño, hija del Capitán Ge-

neral de estas islas, y el Teniente de Infantería don Joaquín Ariza.

Apadrinaron la boda los padres de la novia, y fueron testigos de la misma el ex-ministro General Linares, el Gobernador militar de esta plaza, General Torreblanca, el Gobernador civil, Sr. Naranjo, y el Presidente de esta Audiencia.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Teniente Vicario Castrense.

A la boda asistieron el Excmo. señor Obispo de la Diócesis y muchas familias de las más distinguidas de nuestra sociedad.

Cuando hubo terminado la ceremonia se obsequió a los invitados con un «lunch».

Los novios se embarcaron ayer tarde para Barcelona y Madrid.

Telegramas

Madrid 24.

En el pueblo de La Linea, un grupo de unos dos mil individuos se dirigió a la aduana y cuartel de Carabineros apedreando ambos edificios, alegando por motivo querer practicar un registro. Se resistieron las fuerzas que custodiaban una y otra dependencia, resultando de la colisión un guardia civil y un paisano heridos.

El gobernador de la provincia ha dictado las órdenes oportunas para mantener el orden público, dando además instrucciones y medidas energéticas.

Se ignoran detalles.

Madrid 24.

La Reina Regente ha expresado al ministro de Instrucción pública, que desea inaugurar en esta Corte diez escuelas el día de la coronación del Rey, ofreciendo encabezar la suscripción que se abrirá al efecto.

El conde de Romanones pasó inmediatamente a conferenciar sobre el asunto con el Gobierno de Madrid, y se activan los trabajos para llevar a la realización los deseos de S. M.

La firma de los consejeros de la Corona, no reviste interés general.

AL COMERCIO

Se participa a los señores cargadores que la polacra-goleta ANITA, al mando de su patron D. José Guerrero, que se halla en Barcelona a la carga, saldrá la próxima semana para esta.

Para informes y demás, dirigirse en Barcelona a los Sres. Moll y Corominas en liquidación, Ancha, 51; y en Mahon a don Miguel Estela Thomas, Rampa Abundancia, 45.

Mr. Lassalle, óptico,

llegará a esta ciudad dentro ocho días.

AVISO A LOS QUE PADECEN DE LA VISTA

DESCONFIAD EN ABSOLUTO de los vendedores ambulantes, que en su afán de vender, no miran los graves perjuicios que causan a los compradores, puesto que el gran número de «cataratas» que hoy se padecen, son debidas, en su mayoría, al uso de cristales no adecuados a la vista.

TENED PRESENTE EL AVISO ANTERIOR y acudid, antes de comprar, a la acreditada casa.

DEL EXTRANJERO

París.—Dicen de Londres que anoche se trató de la guerra en la Cámara de los Comunes.

Mr. Cawley censuró al Gobierno por su empeño irreconciliable en sostener la guerra y pidió que se entablen negociaciones para acabarla.

El secretario colonial contestó que no hay manera de entablar estas negociaciones, porque no es cierto que se hayan presentado proposiciones por delegado alguno de los boers.

Añadió que el Gobierno inglés no puede acceder a la petición de Mr. Cawley, pues considera que los rebeldes no están en situación de dar poderes a nadie para las negociaciones.

Dijo Mr. Chamberlain, que no puede aceptarse como plenipotenciario al Sr. Krüger, refugiado desde hace tiempo en Europa, ni a un grupo de jefes boers que no podría corresponder con seguridad absoluta de la adhesión de todos los demás.

En tales condiciones, concluyó el secretario colonial, no hay más que seguir la lucha hasta que se hayan rendido todos los boers en armas.

Respecto de los campos de reconcentrados, protestó Mr. Chamberlain contra las acusaciones de inhumanidad; afirmando, por el contrario, que al agrupar a la gente del campo, ha hecho Inglaterra una obra humanitaria.

Concluyó diciendo presente que los boers pueden reconocerse vencidos, sin humillarse, después de su valerosa conducta; seguros de que Inglaterra los tratará con magnanimidad, los favorecerá con la amnistía y les concederá los mismos derechos que a los demás súbditos del imperio.

París.—Un telegrama de Standerton (Transvaal) dice que el general Botha se encuentra fuera de la línea de blockham de Ermelo, cerca del río Vaal.

Dewet apareció a 17 millas al Sudeste de Reitz con un fuerte «comando».

París.—Telegrafían desde Cradock (Colonia del Cabo) que ha sido copada una guerrilla inglesa formada por 50 hombres.

Uno de los soldados ingleses fué herido, suponiéndose que casi todos cayeran prisioneros de los boers.

París.—Telegrafían de Monte Carlo diciendo que M. Santos Dumont comenzará sus experimentos el domingo ó el lunes de la semana próxima, si el estado de la atmósfera lo permite.

EVARISTO JUNCOSA

Prevengo á mis clientes que todos mis chocolates, aunque llevan la marca registrada estampada al margen, son groseramente imitados, y, por lo tanto, me reservo el derecho de acudir á los Tribunales de Justicia para perseguir á cualquier falsificador.

No fiarse de los productos que ofrece otro fabricante del mismo artículo, cuyos paquetes envuelve con cubiertas de los mismos colores, con letreros y adornos parecidos, para sorprender la buena fe del público.

La casa JUNCOSA, fundada en 1835 por mi señor Padre, sigue siendo la misma y continúa teniendo el Despacho Central en la Calle de Fernando VII, núm. 10.

Toda carta ó pedido puede serme dirigida bajo mi solo nombre

EVARISTO JUNCOSA.—Barcelona

Sin temor de error ó confusion con el imitador.

Representante en Menorca: D. Miguel Thomás

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHON

París.—El abogado defensor de Briere, M. Combi, estuvo en el Eliseo para gestionar el indulto de su defendido.

El Presidente prometió estudiar el asunto.

Se cree que éste quedará terminado dentro de ocho días.

Berlin.—Los diputados de la Union Liberal han presentado al Reichstag un proyecto que deroga la disposición que prohíbe á las mujeres formar parte de las asociaciones para las reformas sociales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo obispo y martir.

Santo de mañana.—La Conversion de S Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio, natural de Palma

Cultos.—Mañana en la ermita de Nuestra Señera de Gracia habrá Misa en honor de la Virgen á las 10 y media. Por la tarde á las 3 sermon vovivo en acción de gracias á María Santísima de Gracia, á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro., M A

En Sta. María continúa el piadoso Novenario consagrado al glorioso martir y abogado nuestro San Sebastian.

En el Carmen Misa, Estacion y Letanias con el Señor de manifiesto á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche continúa el solemne Novenario dedicado á la Sagrada Familia por la Asociacion de la misma, visita y Salve á María Santísima.

En S Antonio Abad continúa la Oracion de las Cuarenta-Horas diarias desde las 5 hasta las 6 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Movimiento del Puerto

Entrados el 23

De Ciudadela, pailebot «Lealrada», patron Simon Benajam, con 5 tripulantes y carbon.

De Ciudadela, pailebot «Union», patron J. Enseñat, con 6 tripulantes, ladrillos y otros efectos.

De Barcelona, pailebot «Concepcion», patron M. Monjo, con 6 tripulantes, efectos y dinamita.

De Barcelona, vapor correo «Menorquina».

De Palma, cañonero-torpedero «Vicente Yañez Pinson», de 591 toneladas, 81 tripulantes, al mando del Teniente de navio de primera don S. Montojo, conduciendo al Capitan General de las Baleares.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Se hace público para conocimiento de los señores cargadores, que en lo sucesivo la carga que se embarque en ésta para Palma en nuestro vapor-correo, deberá ser retirada en aquel muelle el mismo día de la llegada del buque, pues de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán á cargo de los receptores.—Mahon 11 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

CARBON ENCINA DE ITALIA

En el muelle de Poniente lo descarga el pailebot LEALTAO, el cual se vende á precio económico.

Para informes y demás dirigirse á don Miguel Estela, Rampa Abundancia, 45, Mahon.

2-3

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 21 de la calle de Deyá.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons. 4-5

ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO



El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pósitos en el Estómago peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estufamientos, reglas difíciles, náuseas, impotencia, etc., se curan en pocos días; miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 16 y 18 con altos, en la calle del Sol. Para informes, calle del Castillo, núm. 49.

2-3

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.

EMULSION-FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.